



FERTILIZANTES COLOMBIANOS
NIT 860.014.760-0



OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

Abog. JORGE ENRIQUE RIBERO NAVAS
Jefe oficina

VIGENCIA 2016

Barrancabermeja, marzo de 2016



ANTECEDENTES

Antes de adelantar el procedimiento de auditoria es importante tener claro que se está frente a un proceso sistemático que busca medir y evaluar los resultados de la gestión administrativa y fiscal, en términos de prestación de servicios o provisión de bienes públicos para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, acorde con las normatividad legal vigente.

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2015, la Oficina de Control Interno realizó auditorias Integrales a los procesos de Fertilizantes Colombianos S.A. en reestructuración, este año continuaremos enfocando nuestro proceso de auditoría en el seguimiento y la valoración en términos de eficiencia y eficacia del cumplimiento a las acciones de mejora definidas. En ese orden de ideas se continuaran auditando los siguientes procesos:

1. CONTRATACION
2. DIRECCION DE INGENIERIA
3. DIRECCION FINANCIERA
4. DIRECCION ADMINISTRATIVA
5. DIRECCION DE PRODUCCION
6. DIRECCION DE MANTENIMIENTO
7. DIRECCION DE COMERCIALIZACION
8. TIC'S
9. MECI



10. GERENCIA GENERAL.

De igual manera, se seguirán auditando aquellos procesos críticos y que tienen que ver con el manejo y destinación final de los recursos, especialmente los provenientes de la venta de los activos fijos (bienes inmuebles). Es importante precisar que el proceso auditor se conforma de tres etapas, a saber:

Etapa de Planeación

Etapa de Ejecución

Etapa de Informe

A continuación nos ocuparemos de la etapa de Planeación de Fertilizantes Colombianos S.A. en reestructuración

OBJETIVOS DEL PLAN GENERAL

Objetivo General:

Evaluar que la gestión de las diferentes dependencias y Direcciones de Fertilizantes Colombianos S.A. en reestructuración, estén conformes con las disposiciones legales vigentes, con la planeación estratégica, procesos y procedimientos aplicables, así como los componentes establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno "MECI" y la norma de calidad.



Objetivos Específicos:



- Evaluar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías de Control Interno en la vigencia 2015, así como las realizadas por la Contraloría General de Santander.
- Evaluar procesos críticos en manejo de recursos. (Tesorería, ventas, Contratación, almacén, comercialización y ventas).
- Evaluar los controles de los mapas de riesgos definidos en cada proceso.
- Evaluar el cumplimiento de los indicadores. La comprobación de los resultados reales, frente a los estándares fijados.
- Evaluar el cumplimiento de los lineamientos del Proceso de Contratación.

MODALIDADES DE AUDITORIA Se cuenta con las siguientes modalidades de Auditoría: Auditorías Administrativas Integrales, realizadas al proceso o subproceso, pudiéndose evaluar un tema específico, a lo que denominaremos Auditorías Administrativas Operativas, Auditorías Express, Auditorías de Seguimiento, y auditorías de calidad.

- **Auditorías Administrativas Integrales:** Corresponde el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y



legal realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.



- **Auditorías Especiales Express:** Corresponden a las auditorías que se harán de manera sorpresiva, siempre que se detecte una debilidad o riesgo que no permita el cumplimiento del Objeto Institucional.

- **Auditorías de Seguimiento:** Corresponden a las auditorías realizadas al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por la entidad.

El Plan General de Auditorías contiene la Programación de las Auditorias a realizarse en el periodo comprendido entre el mes de marzo al mes diciembre de 2016

III. PRINCIPIOS

En aras de consolidar un proceso auditor confiable y oportuno que apoye las políticas y controles de la gestión, se han tenido en cuenta algunos principios que brinden a las auditorias suficiencia y pertinencia. A continuación se presentan los principios:



a) **Conducta Ética:** El fundamento de la profesionalidad. La confianza, integridad, confidencialidad y discreción son esenciales para auditar.

6

b) **Presentación Ecuánime:** La obligación de informar con veracidad y exactitud. Los hallazgos, conclusiones e informes de la auditoría reflejan con veracidad y exactitud las actividades de la auditoría. Se informa de los obstáculos significativos encontrados durante la auditoría y de las opiniones divergentes sin resolver entre el equipo auditor y el auditado.

c) **Debido cuidado profesional.** La aplicación de diligencia y juicio al auditar. El auditor procede con el debido cuidado, de acuerdo con la importancia de la tarea que desempeña y la confianza depositada en él por el auditado y por otras partes interesadas. Un factor importante es tener la competencia necesaria. Los principios a continuación enunciados se refieren a la auditoría, la cual es por definición independiente y sistemática.

a) **Independencia:** La base para la imparcialidad de la auditoría y la objetividad de las conclusiones de la auditoría. El auditor es independiente de la actividad que es auditada y están libres de sesgo y conflicto de intereses. . El auditor mantiene una actitud objetiva a lo largo del proceso de auditoría para asegurarse de que los hallazgos y conclusiones de la auditoría estarán basados sólo en la evidencia de la auditoría.

b) **Enfoque basado en la Evidencia:** El método racional para alcanzar conclusiones de las auditorías fiables y reproducibles en un proceso de auditoría



sistemático. La evidencia de la auditoría es verificable. Está basado en muestras de la información disponible, ya que una auditoría se lleva a cabo durante un período de tiempo determinado y con recursos finitos. El uso apropiado del muestreo está estrechamente relacionado con la confianza que puede depositarse en las conclusiones de la auditoría



IV. INSUMOS DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS Informes de Auditorías realizadas en el año 2014 y 2015 por parte de la Contraloría General de Santander. Informes de Auditorías realizadas en la vigencia 2015 por parte de la Unidad de Control Interno de Ferticol S.A. Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías Integrales realizadas por la Contraloría General de Santander. Los Mapas de Riesgos definidos y documentados de Ferticol S.A. Informe ejecutivo anual de la evaluación del Sistema de Control Interno vigencia 2015, del Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP". Informe evaluación del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2015, para la Contaduría General de la Nación.

V. GLOSARIO

- **AUDITORIA:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.
- **AUDITADO:** Organización o proceso al que se le realiza una auditoria.



- **AUDITOR:** Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría, el cual debe ser diferente del personal que realiza el trabajo.
- **CRITERIOS DE AUDITORIA:** Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos que se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoria.
- **CONCLUSIONES DE AUDITORIA:** Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoria y todos los hallazgos de la auditoria.
- **EVIDENCIA OBJETIVA:** Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo. Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables.
- **INSPECCIÓN:** Evaluación de la conformidad por medio de observación y dictamen, acompañada cuando sea apropiado por medición, ensayo, prueba o comparación con patrones.
- **PROGRAMA DE AUDITORIA:** Conjunto de una o más auditorias planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.
- **PLAN DE AUDITORIA:** Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoria.



- **HALLAZGOS DE AUDITORIA:** Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría.
- **CONFORMIDAD:** Cumplimiento de un requisito.
- **NO CONFORMIDAD:** Incumplimiento de un requisito.
- **ACCIÓN PREVENTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.
- **ACCIÓN CORRECTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.



VI. COMPONENTES A EVALUAR

La auditoría se enfocara sobre unos controles específicos que debe efectuar FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN REESTRUCTURACION como son: Control de Gestión, Control de Resultados, Control de Legalidad, Control Financiero, Control Interno.

CONTROL DE GESTIÓN: Es el examen de la eficiencia y eficacia de los departamentos y áreas en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la



distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficiarios de su actividad.

CONTROL DE RESULTADOS: Es el examen que se realiza para establecer en qué medida se logran los objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un período determinado.

CONTROL DE LEGALIDAD: Es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

CONTROL FINANCIERO: El control financiero es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

CONTROL INTERNO: Es la evaluación que se realiza al Sistema de Control Interno - grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno "MECI".



VII. COBETURA DEL PRESENTE PLAN DE AUDITORIAS

Con el desarrollo de las auditorías programadas se evaluarán la totalidad de los Departamentos definidos como Macroprocesos por el Sistema de Gestión de Calidad, con la programación de Auditorías de Seguimiento, de indicadores, contratación, ejecución presupuestal y mapa de riesgo.

VIII. TALENTO HUMANO Y RECURSOS El Plan General de Auditoría de Fertilizantes Colombianos S.A en reestructuración, será desarrollado por el Jefe de Control Interno JORGE ENRIQUE RIBERO NAVAS Abogado con experiencia en auditoría y control interno. Se requiere para desarrollar de manera integral el proceso auditor, la asignación de por los menos una persona con formación técnica, tecnológica o profesional en el área contable para adelantar el proceso auditor a la Dirección Financiera, solicitud que se viene realizando desde la vigencia 2014 sin que a la fecha se haya designado el funcionario.

RECURSOS Computador, impresora, toner de tinta para impresora, papelería en general y personal entre otros.

IX. GRONOGRAMA GENERAL DE AUDITORIAS A continuación se relaciona el cronograma de los temas a auditar en la presente vigencia 2016.

ÁREA A AUDITAR	ASPECTO DE LA AUDITORIA	PROCESO	OBJETIVO	CONTROL	FECHA Y HORA DE AUDITORIA
CONTRATACIÓN	Verificar el cumplimiento de las normas contenidas en el MANUAL DE CONTRATACION de FERTICOL S.A, así como en el estatuto contractual.	Todos los procesos de la empresa	Verificar el cumplimiento de la ley 80 de 1993 y del manual de contratación vigente de Fertilcol S.A.	Preventivo	Marzo y Noviembre de 2016 Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
ENTREGA INFORME PRELIMINAR			marzo 31 y noviembre 30 de 2016		
DIRECCIÓN DE INGENIERIA	Verificar el cumplimiento de procedimientos establecidos en la ley.	Dirección de Ingeniería	1. Auditar los procedimientos establecidos en el laboratorio para certificar la calidad de los productos que comercializa FERTICOL S.A. 2. Auditar los procedimientos del departamento de HSEQ	Preventivo	Mayo de 2016 Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m
ENTREGA INFORME PRELIMINAR			Mayo 13 de 2016		

DIRECCIÓN FINANCIERA	Verificar el cumplimiento de las normas de presupuesto y contabilidad, almacén e inventarios.	Dirección financiera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditar los procedimientos establecidos por el departamento de contabilidad, departamento de tesorería. 2. Auditar los procedimientos establecidos en el departamento de materiales. 3. Auditar los procedimientos establecidos en el departamento de sistemas. 4. Auditar los procedimientos establecidos en el departamento de presupuesto. 5. Auditar los procesos de comercialización de los productos 	Preventivo	<p>Abril, Mayo de 2016.</p> <p>Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m</p>
	ENTREGA INFORME PRELIMINAR			mayo 31 de 2016	



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.	Dirección administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditar los procedimientos establecidos en recursos humanos. 2. Auditar los procedimientos establecidos para servicios generales. 3. Auditar los procedimientos establecidos para Nomina. 	Preventivo	Junio, julio de 2016 Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m
ENTREGA INFORME PRELIMINAR					julio 29 de 2016
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	Verificar el cumplimiento de procedimientos establecidos para la producción de los diferentes	Dirección de producción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditar los procedimientos establecidos para la elaboración de los diferentes productos como el amoníaco, el ácido nítrico, el nitron de amonio 26%, solución de nitrato 23%, solución técnica 85% y urea. 	Preventivo	Agosto de 2016 Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m
ENTREGA INFORME PRELIMINAR					Agosto 31 de 2016
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	Verificar el cumplimiento de procedimientos establecidos en la ley.	Dirección de mantenimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditar los procedimientos establecidos para la intervención de cada una de las máquinas y 	Preventivo	Septiembre 1-12 de 2016 Horario De 7:00 a.m.

			equipos de FERTICOL S.A.		a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m
ENTREGA INFORME PRELIMINAR					septiembre 15 de 2016
DIRECCION COMERCIAL	Verificar el cumplimiento de procedimientos establecidos en la ley.	Dirección Comercial	Auditar los procedimientos establecidos para la comercialización de todos los productos así como las materias primas que se utilizan en la elaboración de abonos nitrogenados	Preventivo	Septiembre 16-27 de 2016 Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m
					Septiembre 30 de 2016
TIC'S	Verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la ley.	Jefe de sistemas	1. Auditar programa anual de mantenimiento de software y hardware. 2. Auditar el programa gobierno en línea. 3. Auditar el seguimiento a PQR S.	Preventivo	Octubre de 2016 Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m
ENTREGA INFORME PRELIMINAR					Octubre 31 de 2016

MECI	Verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la ley.	Jefe MECI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditar los indicadores de procesos. 2. Auditar la caracterización por procesos. 3. Auditar el mapa de riesgos. 4. Auditar el cumplimiento del plan estratégico. 5. Auditar por procesos de auditoria adelantados por MECI 	Preventivo	<p>Junio 1-11, Noviembre 15-25 de 2016</p> <p>Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m</p>
ENTREGA INFORME PRELIMINAR			Junio 15 y noviembre 30 de 2016		
GERENCIA GENERAL	Verificar el cumplimiento de procedimientos establecidos en la ley.	Todos los procesos de la empresa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditar los consecutivos de resoluciones. 2. Auditar la oficina de gestión documental. 3. Auditar los procesos de rendición de cuentas. 4. Auditar la oficina de peticiones, quejas y reclamos. 5. Auditar los trámites 	preventivo	<p>Noviembre de 2016</p> <p>Horario De 7:00 a.m. a 11:00 a.m. De 2:00 p.m. a 4:00 p.m</p>



FERTILIZANTES COLOMBIANOS
NIT 860.014.760-0

			relacionados con la atención a los ciudadanos.		
ENTREGA INFORME PRELIMINAR			Noviembre 30 de 2016		



Abog. JORGE ENRIQUE RIBERO NAVAS
Jefe Control Interno